 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA <small>UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA</small>	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS	PÁGINA: 1 de 5 CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-1 V.14
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

000235

Al contestar cite este número

Radicado N°: **000235**/MDN-COGFM-SEMOC-CGDJ3-DIGAU-GGENA2

Bogotá D.C, 20 de junio de 2023.

Señor Coronel
GIOVANNI MONTAÑEZ ACOSTA
Director Nacional GAULA Militares
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 02 de la orden de compra No. 108757 de 2023

Mensual ó Final

Respetuosamente, me dirijo al señor Coronel, Director Nacional de Gaula Militares, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Capitán. NIXON SUAREZ CAÑON
Dependencia	GAULA ELITE MILITAR CONJUNTO NACIONAL N°2
Cargo	OFICIAL GAULA ELITE No 2 - SUPERVISOR
Apoyo a la supervisión	N/A

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	orden de compra No. 108757 del 02 de mayo de 2023		
Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL SAS		
Cedula de Ciudadanía o Nit.	N.I.T. 900365660		
Objeto	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES, requiere adquirir mobiliario plegable (Sillas y mesas) para el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal GAULA ELITE Militar No 2 de conformidad con las cantidades establecidas y los estándares técnicos establecidos en la TVEC – compra por grandes superficies.		
Valor del Contrato	DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 2.128.000,00) INCLUIDO IVA		
Plazo de ejecución	Inicia el 02 mayo de 2023 hasta el día 23 de julio de 2023		
Modificadorio No.			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros

Objeto del modificadorio: N/A

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Entrego los bienes objeto del acuerdo contractual a la Direccion Nacional de GAULA Militares, de conformidad con las especificaciones Técnicas determinadas en el anexo No. 1	X		SE ENTREGARON LOS BIENES A SATISFACCIÓN
2	Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución de este y asistir a reuniones cuando el supervisor lo requiera, para tratar temas ejecución del contrato	X		ESTA ACTIVIDAD SE HA CUMPLIDO SIN NOVEDAD
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y trabas.	X		NO SE PRESENTO NOVEDAD
4	Entregar al supervisor del contrato el certificado de aportes parafiscales Debidamente suscrito por el representante legal o revisor fiscal	X		LA EMPRESA ENVIA PLANILLA DE APORTES A PARAFISCALES SIN NOVEDAD
5	Responder en los plazos que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES- DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	X		SIN NOVEDAD
6	Cumplir cabalmente con SUS obligaciones frente al Sistema den Seguridad Social Integral Y parafiscales Compensación (Cajas De Familiar, Sena e ICBF), por lo cual el incumplimiento 6 de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Si durante la ejecución del contrato o a la fecha	X		EL CONTRATISTA ENTREGA LAS PLANILLAS CORRESPONDIENTES



INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS

PÁGINA: 3 de 5

CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-1 V.14

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

	de liquidación se encuentra la persistencia en el incumplimiento por cuatro (4) meses, se declarará la caducidad administrativa del contrato.		
7	Observar y cumplir con las disposiciones legales en general del ordenamiento jurídico colombiano y en todo caso tener especial cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 en su artículo contratistas y sus trabajadores subcontratistas, sobre el deber de informarle, acerca de los presuntos accidentes de trabajo enfermedades y laborales ocurridos durante el periodo de vigencia del contrato para que el empleador o contratante ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad; y 6. Verificar periódicamente durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato en la empresa, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud el trabajo por parte de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión, proveedores, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas. PARAGRAFO. Para los efectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, IOs proveedores y contratistas deben cumplir frente sus trabajadores o subcontratistas, con las responsabilidades del presente capítulo"	X	POR EL MOMENTO NO SE HAN PRESENTADO NOVEDADES AL RESPECTO
8	En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales	X	SIN NOVEDAD
9	El oferente deberá informar al supervisor del contrato, si pretende acogerse al proceso de Insolvencia o reorganización, establecido en la ley 1116 de 2006 "Por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial en la República de Colombia Y se dictan otras disposiciones.", lo anterior en un	X	NO SE HA PRESENTADO NOVEDAD AL RESPECTO

acto reciproco de comunicación, tendiente a cumplir los fines y principios que se pretendieron satisfacer con la celebración del acuerdo contractual			
--	--	--	--

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N°26454868, con fecha de pago 16 de mayo de 2023, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 30 de mayo de 2023, suscrita por el señor GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ, revisor fiscal con TP. No 2940, de la empresa PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	\$ 2.128.000,00
Valor Total del Contrato es de:	\$ 2.128.000,00

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

6. Observaciones relevantes del supervisor:

7. Documentos anexos:





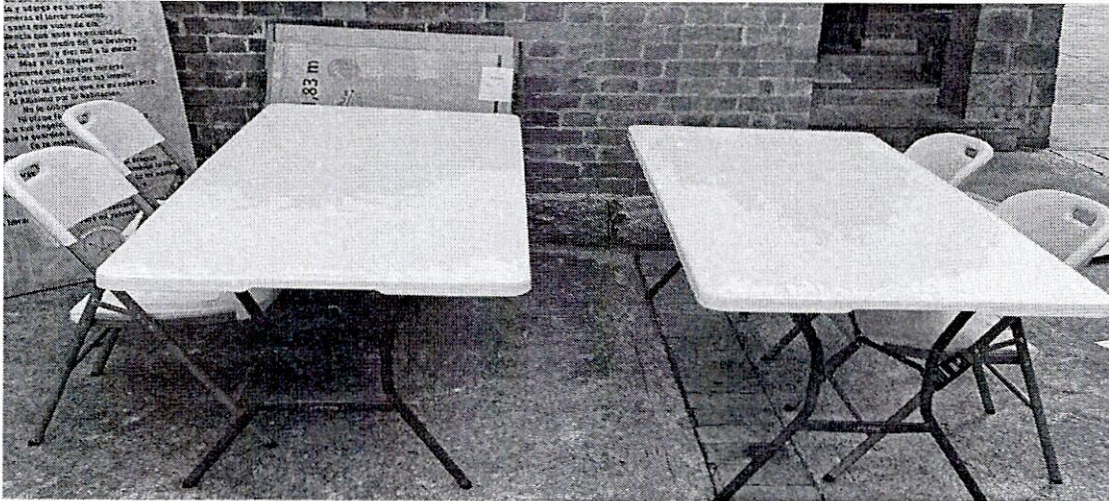
INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS

PÁGINA: 5 de 5

CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-1 V.14

SGI


Vigente a partir de: 20-04-2023



Respetuosamente,

Capitán. NIXON SUAREZ CAÑON
Supervisor orden de compra 108757
Correo electrónico Nixon.suarez@buzonejercito.mil.co

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME

	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL O TOTAL Y TERMINACIÓN DE CONTRATO	Página: 2 de 3
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-32 V. 11
	SGI	Vigente a partir de: 14 -10- 2022

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	MARCA DEL BIEN SI APLICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL
1	GSF01- SILLA PLEGABLE	Proveer	Unidad	4	240,336.25	\$ 961.345,00
2	GSF01- MESA PLEGABLE 180	Proveer	Unidad	2	413,445.50	\$ 826.891,00
SUBTOTAL						\$ 1.788.236,00
IVA						\$ 339.764,00
VALOR PRESENTE ACTA						\$ 2,128,000.00

6. Que el Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si ó No

Si aplica diligencie la siguiente tabla:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DEPENDENCIA A LA CUAL FUE ASIGNADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. Que las condiciones particulares del servicio o bienes contratados corresponden a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. Así mismo a las calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 2.128.000,00
VALOR ADICIÓN		\$0
VALOR EJECUTADO	\$0	
VALOR DE LA PRESENTE	\$0	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 2,128,000.00	
VALOR A REINTEGRAR	\$0	
SUMAS IGUALES	\$ 2,128,000.00	\$ 2,128,000.00

Atentamente,


 CT. NIXON SUÁREZ CAÑÓN
 C. C. 1.406.893.598
 Supervisor de Orden de Compra No. 108757 de 2023

Contratista


 PROVEER INSTITUCIONAL SAS
 Nit. 900365660-2

 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA <small>UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA</small>	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL O TOTAL Y TERMINACIÓN DE CONTRATO	Página: 3 de 3
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-32 V. 11
	SGI	Vigente a partir de: 14 -10- 2022

Espacio para ser diligenciado en la Dirección nacional de GAULA Militares

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTABILIDAD (FACTURACION ELECTRONICA)	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA Y/O CTA DE COBRO PERSONA NATURAL	FECHA DE APROBACIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA Y/O ELABORACION DE DOCUMENTO SOPORTE	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO LA FACTURACION ELECTRONICA O ELABORACION DE DOCUMENTO SOPORTE
CONTRATOS (DELEGADO)	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
CONTABILIDAD (CONTADOR COGFM)	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA (TESORERO)	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

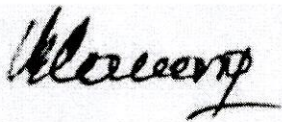
Pereira, 20 de Mayo de 2023

REFERENCIA BANCARIA

Me permito informar que la empresa **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.** identificada con Nit **900.365.660-2**, es cliente del Banco de Bogotá a través de la cuenta de Corriente No. **279144497** en la Ciudad de Dosquebradas desde el 4 de septiembre de 2017 la cual se encuentra activa y vigente a la fecha.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en el teléfono 3253956 extensión 122 del Banco de Bogotá Pereira (Risaralda).

Cordialmente,



VICTORIA ELIANA CARRASQUILLA ZAPATA
Gerente Banca Mediana 1208
3253956 Extensión 113
Cel: 315 3724593 Pereira.

**Factura Electronica de Venta**

NUM.DOC: LICE14215

FECHA DE EMISIÓN: 2023-06-14 15:03:54-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2023-06-14 15:12:51

FEC.VEN: 2023-07-14

VENDEDOR. LIC03 - LICITACIONES 03



Datos del Emisor				Datos del Adquiriente			
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.				Razón Social/Nombre: DIRECCION NACIONAL DE GAULA MILITARES			
CC/NIT: 900365660-2				CC/NIT: 900457470-5			
Actividad Económica: 4711				Actividad Económica:			
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO				Dirección: CARRERA 15 BIS 39 57 BARRIO TEUSAQUILLO-BOGOTA-BOGOTA D.C.-CO			
Teléfonos: 3308006				Teléfonos: 3500530			
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co				E-mail: auxi.licitaciones4@proveer.com.co			

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desct.°	Valor Total
1	TVEC2774	4.00	UND	SILLA PLEGABLE	240,336.25	IVA	19.00	182,655.00	0.0	1,144,000.00
2	TVEC1141	2.00	UND	MESA PLEGABLE	413,445.50	IVA	19.00	157,109.00	0.0	984,000.00

Total Items 2 **TOTAL en letras: dos millones ciento veintiocho mil con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	1,788,236.00	339,764.00

Totales	
Descuento General:	0.00
SUBTOTAL:	1,788,236.00
Base Imponible:	1,788,236.00
IVA	339,764.00
TOTAL:	2,128,000.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia
Credito	Efectivo	2023-07-14	900457470

Orden de Compra / Pedido		
Pedido	Código Cliente	Número
108757	900457470	108757

Nota

#\$15-01-02-003;OC108757;marianacombariza@gmail.com#\$

Nº.Resolución: 18764034955416 Prefijo: LICE Consecutivo: 12643 hasta 999999 Fecha 2022-08-29 Hasta 2023-08-29 Vigencia 12 Meses

CUFE: 169322a82b526b55edd29ebee17e041aae66545eabccde33c577bfb3ff51d1a7ee11b4f0ada1078b047fb9484a423159

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (Incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Representación Impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP

Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.facturalo.com.co



Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA.

El Suscrito Revisor Fiscal, certifica que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT 900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

El Suscrito Representante Legal, certifica que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT 900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

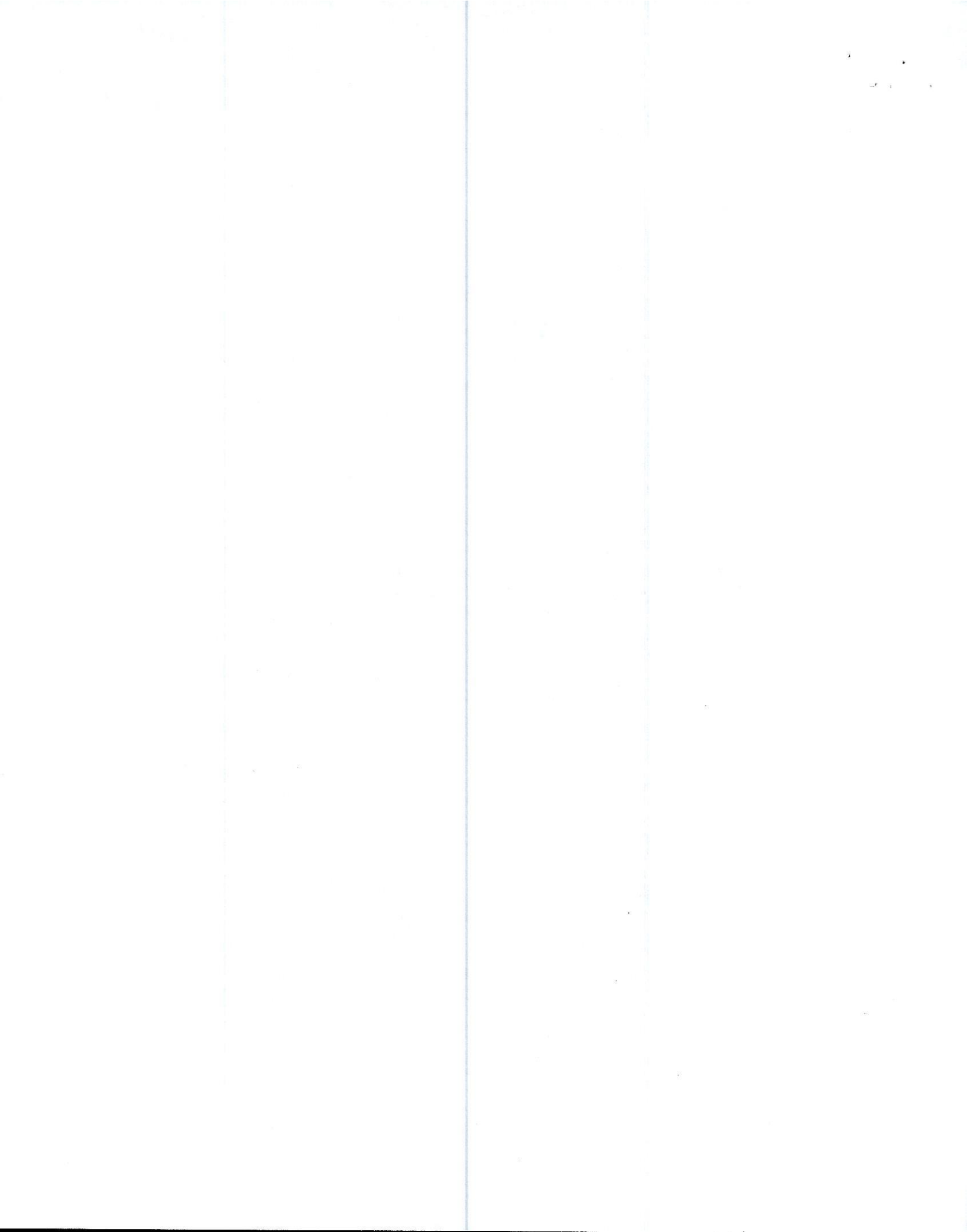
La presente se expide a los treinta (30) días del mes de mayo del año 2023, en Dosquebradas.

**Gustavo
Adolfo
Vergara Ruiz**

Firmado digitalmente
por Gustavo Adolfo
Vergara Ruiz
Fecha: 2023.05.30
16:34:17 -05'00'

Accounting Services Group SAS
Firma revisoría fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T

PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal





RAZON SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACION:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-05-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-05-16
FECHA DE PAGO:	2023-05-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2023-04
PERIODO SALUD:	2023-05
NUMERO PLANILLA:	26454868
TOTAL COTIZANTES:	136
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26454868
TIPO DE PLANILLA:	E


CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	30	\$ 0	\$ 0	\$ 2.100	\$ 1.715.000	\$ 1.717.100
EPS005	800251440	SANITAS	31	\$ 0	\$ 0	\$ 2.200	\$ 1.779.500	\$ 1.781.700
EPS010	800088702	EPS SURA	22	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 1.193.200	\$ 1.194.700
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 101.500	\$ 101.700
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 46.400	\$ 46.500
EPS018	805001157	SOS-EPS	14	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 888.400	\$ 889.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	25	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700	\$ 1.414.000	\$ 1.415.700
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 46.400	\$ 46.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 50.400	\$ 50.500
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 46.400	\$ 46.500
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	3	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 160.600	\$ 160.800
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	4	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 270.200	\$ 270.600
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 46.400	\$ 46.500
Subtotal Salud		13	136	\$ 0	\$ 0	\$ 9.900	\$ 7.758.400	\$ 7.768.300
230201	800229739	PROTECCION	46	\$ 0	\$ 0	\$ 12.400	\$ 10.428.600	\$ 10.441.000
230301	800224808	PORVENIR	62	\$ 0	\$ 0	\$ 16.300	\$ 13.724.500	\$ 13.740.800
230901	800253055	SKANDIA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 68.100	\$ 68.200
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 538.400	\$ 539.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	21	\$ 0	\$ 0	\$ 5.700	\$ 4.790.200	\$ 4.795.900
Subtotal Pensión		5	132	\$ 0	\$ 0	\$ 35.200	\$ 29.549.800	\$ 29.585.000
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	135	\$ 0	\$ 0	\$ 7.800	\$ 6.524.400	\$ 6.532.200
Subtotal ARL		1	135	\$ 0	\$ 0	\$ 7.800	\$ 6.524.400	\$ 6.532.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/06/2023
----------------------------------	------------

CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 225.000	\$ 225.300
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	23	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 1.229.900	\$ 1.231.400
CCF13	891190047	COMFACA	3	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 151.900	\$ 152.100
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	2	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 141.700	\$ 141.900
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 520.400	\$ 521.100
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	17	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 934.200	\$ 935.400
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	49	\$ 0	\$ 0	\$ 3.300	\$ 2.750.400	\$ 2.753.700
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 470.400	\$ 471.000
CCF56	890303093	COMFENALCO VALLE	2	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 108.000	\$ 108.200
CCF57	890303208	COMFANDI	15	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 806.300	\$ 807.300
Subtotal CCF		10	134	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 7.338.200	\$ 7.347.400
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 62.100	\$ 51.170.800	\$ 51.232.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/06/2023
----------------------------------	------------

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.</p>	DOCUMENTACION ENTREGADA PARA TRAMITE DE PAGO		Página: 1 de 1	
	SGI		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-31 V.11	
			Vigente a partir de: 04-02-2019	
CONTRATO N°	108757 de 2023			
RECURSO	10			
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-01-01-003-008			
CONTRATISTA	POVEER INSTITUCIONAL SAS			
CONCEPTO	PAGO TOTAL			
VALOR	\$ 2.128.000,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	5003136661-2023			
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
CONTRATO				
MODIFICATORIOS AL CONTRATO PRINCIPAL				
CDP. INICIAL				6423
CDP. ADICIONADO				
REGISTRO PRESUPUESTAL				13623
POLIZA INICIAL POR CUMPLIMIENTO				
POLIZA INICIAL POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				
POLIZAS MODIFICADAS POR CONTRATOS MODIFICATORIOS				
APROBACION POLIZA INICIAL POR CUMPLIMIENTO				
APROBACION POLIZA INICIAL POR RESPONSABILIDAD CIVIL				
APROBACION POLIZAS MODIFICADAS POR MODIFICATORIOS				
POLIZA POR EXTENSIÓN DEL AMPARO DE CALIDAD				
APROBACION POLIZA MODIFICADA POR EAC.				
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		2	JUNIO
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)	X		3	001-2023 FINAL
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	X		1	LICE14215
FORMATO PARA TRAMITE DE PAGOS				
FORMATO CERTIFICACION DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN	X		1	
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)	X		1	26454868
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGUN LO ESTIPULE EL CONTRATO)	x		1	30/05/2023
OTROS DOCUMENTOS : RUT				
OFICIO REMISORIO				
TOTAL FOLIOS			9	
PS. Arnulfo Blanco Martinez Jefe Area Contabilidad				
Fecha y hora de recibido				
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual				
Fecha y hora de recibido				

DILIGENCIADO POR:


 D. DANIEL GOMEZ MURCIA
 SUBOFICIAL PLANIFICACION DIGAU



COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
 POR CONCEPTO DE: EM Entr.m-accancias

Doc. Material
 5003136661-2023
 MOVIMIENTO: 101

DAD: 900457470-5
 Direccion Nal. Gacetas Militares
 NIT: 90003656660
 PROVEEDOR: PROVEER INSTITUCIONAL SAS
 CODIGO: DGAU
 CODIGO: 0103209
 No. PEDIDO: 4500449568
 DESTINO: Bogota
 GGENA2

TRAZABILIDAD: FACTUR LICEI14215 / ACTA RECIB 01 / EM GGENA2 ODC 108757 / EM GENA 2 ORDEN DE COMPRA 108757/2023

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1032090	GGENA2 MES		000000000000103209	SILLA PLEGABLES		1,00	C/U	286.000,00	286.000,00
1032090	GGENA2 MES		000000000000103209	SILLA PLEGABLES		1,00	C/U	286.000,00	286.000,00
1032090	GGENA2 MES		000000000000103209	SILLA PLEGABLES		1,00	C/U	286.000,00	286.000,00
1032090	GGENA2 MES		000000000000103209	SILLA PLEGABLES		1,00	C/U	286.000,00	286.000,00
1031651	GGENA2 MES		000000000000103165	MESA PLEGABLE		1,00	UN	492.000,00	492.000,00
1031651	GGENA2 MES		000000000000103165	MESA PLEGABLE		1,00	UN	492.000,00	492.000,00

TOTALES 2.128.000,00

RECIBI

ALMACENISTA
 POST FIRMA

DOCUMENTO No: 5000000245 / 2023

DEBITOS

CREDITOS

1635030010	Mobiliario y enseres	286.000,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		286.000,00
1635030010	Mobiliario y enseres	286.000,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		286.000,00
1635030010	Mobiliario y enseres	286.000,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		286.000,00
1635030010	Mobiliario y enseres	492.000,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		492.000,00
1635030010	Mobiliario y enseres	492.000,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		492.000,00
TOTALES:		2.128.000,00	2.128.000,00

